



La Generalitat pone en marcha la web institucional de las elecciones al Parlamento 2017

- El contenido estará disponible en cuatro lenguas: catalán, castellano, aranés e inglés
- La información se irá actualizando diariamente con datos relevantes sobre juntas electorales, candidaturas, escrutinios, resultados o proclamación de electos

El departamento de la Vicepresidència i d'Economia i Hisenda ha activado la web institucional www.parlament2017.cat, que ofrece información vinculada a las elecciones al Parlamento de Catalunya del próximo 21 de diciembre. En la web se puede encontrar desde un bloque de preguntas frecuentes o una recopilación de incidencias en el voto desde el extranjero, hasta los resultados de las elecciones anteriores. Todas estas informaciones se irán actualizando con datos relevantes sobre decisiones de las juntas electorales, la proclamación de candidaturas o la difusión de los resultados. También se ofrecerán detalles sobre el funcionamiento del escrutinio general o de la proclamación de electos.

La web está dirigida básicamente a los electores en Cataluña y en el extranjero, a las formaciones políticas y los medios de comunicación. La información puede consultarse desde hoy en catalán y castellano y, en los próximos días, también estará disponible en aranés y en inglés.

Contenido más destacado:

Normativa electoral: recopilación de la normativa que rige las elecciones, que se irá actualizando con los acuerdos que las juntas electorales emitan durante el proceso.

Calendario de las elecciones y preguntas más frecuentes: información sobre plazos y gestiones que afectan a los electores, con referencias a las diferentes modalidades de voto, como el voto anticipado por correo, el de los electores residentes en el extranjero, el voto accesible para los electores con discapacidad visual o el de los enfermos o discapacitados, entre otros. Detalles relacionados con los miembros de las mesas electorales, con las formaciones políticas (inscripción de formaciones o acreditaciones de apoderados e interventores). O preguntas frecuentes sobre las afectaciones que tendrá entre los trabajadores y trabajadoras el hecho de participar en las elecciones un día laborable, sobre el funcionamiento del escrutinio o sobre el rol de los representantes de la administración durante la jornada electoral.

Formularios y gestiones: impresos y solicitudes dirigidos a todos los colectivos afectados e indicaciones sobre los procedimientos establecidos (formularios para formaciones políticas, solicitudes de voto para electores en el extranjero, ...)



Datos electorales: los datos más relevantes del proceso electoral, como el censo, los colegios electorales, las mesas, la distribución de los diputados a elegir, las candidaturas, etc., así como toda la información relacionada con las juntas y mesas electorales (calendario, manual para miembros de mesa y preguntas y respuestas frecuentes para los miembros de mesa).

Sala de prensa: este apartado está dirigido exclusivamente a los medios de comunicación. En los próximos días, incorporará las instrucciones necesarias de acreditación para acceder al centro de difusión de datos y los requisitos técnicos e información de localización para los medios audiovisuales. También ofrecerá información práctica para llevar a cabo el seguimiento de la jornada electoral a través de la señal institucional.